



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobado con R.C N° 120-2016-
CG de 4 de mayo de 2016

ANEXO N°02

**FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD
IREN SUR**

ACCIONES ADOPTADAS

Nombre de la Entidad	Gobierno Regional de Arequipa	Período de Seguimiento	Del	02/01/2019	Al	28/06/2019
Nombre del Órgano informante	Órgano de Control Institucional					

N° DE INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
814-2015-CG/CRS-AC "CONCESION DE SERVICIOS, EN EL IREN SUR, A LA EMPRESA ONCOSERV INC"	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	4	SE ADOPTEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE REALICE EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL TERRENO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS CONSTRUCCIONES DEL IREN SUR.	IMPLEMENTADA

mf.